

SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2.013

Señores:

**ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.
PRESENTE.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las expresas disposiciones legales y estatutarias y para los fines pertinentes, me permito presentar a vuestra consideración el Informe de Comisario de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., correspondiente al ejercicio enero-diciembre del 2.013.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- La Compañía ha observado todas y cada una de las normas legales, estatutarias, leyes, normas y procedimientos y ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas, conforme consta en las actas elaboradas para el efecto.

1.2.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económico-financiera y brindado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Se deja expresa constancia que, para la elaboración del presente informe y para el cumplimiento de mis funciones, se ha considerado las pertinentes disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

1.4.- En el presente ejercicio, los dividendos por la participación accionaria fueron la única fuente de ingresos y se generaron ingresos extraordinarios por las inversiones temporales.

1.5.- Los libros sociales, de accionistas, actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad y más documentos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

1.6.- La Compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso de software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, redes de comunicación y para uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

1.7.- Por diversas circunstancias, no se ha iniciado los trámites de disolución y liquidación de la Compañía, que fuera resuelto por la Junta General de Accionistas.



2.- ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Conforme se estableciera en el informe de comisario del ejercicio 2.012, la Compañía no ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2.008, de la Superintendencia de Compañías, que establecía la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF's, por su decisión de disolver y liquidar la Empresa, aún pendiente, por lo que, los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs), y por consiguiente, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento a las disposiciones establecidas en las antes indicadas normas, referentes a: registro de inversiones permanentes y temporales, reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones y amortizaciones.

La Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, a más de las laborales, societarias, municipales y de agente de retención, conforme lo demuestran sus comprobantes, declaraciones, anexos, cuadros y más registros contables.

3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de balances y documentos, que incluyeron pruebas de auditoría que estos casos lo requieren, salvo por los efectos directos que pudieron existir si se hubieren aplicado las NIIF's, el Balance General al 31 de Diciembre del 2.013, presenta razonablemente, en sus partes importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio enero-diciembre del 2.013, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad-NECs y las leyes pertinentes.

4.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS

4.1. Resultados de Operación

	2.013		-EN DOLARES- 2.012		VARIACION
	VALOR	%	VALOR	%	
INGRESOS					
Dividendos Ganados	103.500,00	93,86	97.750,00	80,21	5.750,00
Utilidad en venta de activos y otros	6.771,05	6,14	24.118,89	19,79	-17.347,84
Total Ingresos	110.271,05	100,00	121.868,89	100,00	-11.597,84
EGRESOS					
Gastos Administrativos	38.448,90	34,87	29.215,60	23,97	9.233,30
UTILIDAD(PERD)EJERC	71.822,15	65,13	92.653,29	76,03	-20.831,14

Los ingresos de la Compañía alcanzaron los U.S.\$ 110.271,05, de los cuales, U.S.\$103.500,00 son provenientes de los dividendos ganados por la participación accionaria en Levapan del Ecuador, y, los U.S.\$6.771,05, por intereses ganados en las

inversiones; en comparación con los obtenidos el año pasado, los rendimientos por dividendos mejoran, pero, en referencia a los ingresos totales son menores en U.S.\$ 11.597,84, por la presencia de las utilidades en la venta de acciones de Panamericana en el 2.012.

En cuanto a los gastos administrativos, en el ejercicio fueron de U.S.\$ 38.448,90, superiores en U.S.\$ 9.233,3, a los del año anterior, y, lógicamente, tienen una participación del 34,87 por ciento sobre los ingresos, frente al 23,97 del 2.012.

Los honorarios (U.S.\$9.799,10), impuestos municipales (U.S.\$6.478,88), mantenimiento y reparación (U.S.\$4.120,01), impuestos fiscales (U.S.\$1.368,65) y especialmente gastos varios (15.687,86), entre otros, constituyen los principales gastos administrativos de la compañía, conforme consta en el detalle del estado de pérdidas y ganancias; la utilidad neta, antes de la correspondiente reserva legal, es de U.S.\$71.822,15, menores U.S.\$20.831,14, en comparación a la del año anterior y como reflejo de la reducción de los ingresos extraordinarios y el crecimiento de los gastos administrativos; las rentabilidades sobre patrimonio e ingresos totales ascienden a 5,95 y 65,13 por ciento, respectivamente y confirman los menores resultados y el crecimiento de los gastos, en comparación al año anterior.

Los Señores Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, deberán pronunciarse sobre las utilidades netas generadas en el 2.013, una vez deducida la correspondiente reserva legal.

4.2- Situación Financiera

INDICES	31-XII-2013	31-XII-2.012
Solvencia	9,07	22,76
Liquidez	9,07	22,76

-EN DOLARES-

CAPITAL DE TRABAJO	31-XII-2.013	31-XII-2.012	VARIACION
Activo corriente	234.530,57	362.829,97	128.299,40
(-) Pasivo corriente	25.850,00	15.939,69	-9.910,31
CAPITAL DE TRABAJO	208.680,57	346.890,28	138.209,71
COMPOSICION DEL	31-XII-2.013	31-XII-2.012	
ACTIVO TOTAL	VALOR	%	VALOR % VARIACION
Activo Corriente	234.530,57	19,04	362.829,97 30,37 -128.299,40
Inversiones	997.535,47	80,96	831.815,17 69,63 165.720,30
Activo Fijo Neto	0,00	0,00	0,00 0,00 0,00
TOTAL	1.232.066,04	100,00	1.194.645,14 100,00 37.420,90
FINANCIAMIENTO DEL	31-XII-2.013	31-XII-2.012	
ACTIVO TOTAL	VALOR	%	VALOR % VARIACION
Pasivo Corriente	25.850,00	2,10	15.939,69 1,33 9.910,31
Pasivo Largo Plazo	0,00	0,00	0,00 0,00 0,00
Patrimonio Neto	1.206.216,04	97,90	1.178.705,45 98,67 27.510,59
TOTAL	1.232.066,04	100,00	1.194.645,14 100,00 37.420,90

[Handwritten signature]

Al 31-XII-2.013, se determinan importantes cambios en los activos y por consiguiente, alteración en su participación porcentual sobre el total de los mismos; los activos totales ascienden a U.S.\$1'232.066,04, menores a los del 2.012 en U.S.\$37.420,90; los activos corrientes de U.S.\$234.530,57, son inferiores en U.S.\$128.299,4 y tienen una participación relativa del 19,04, en comparación al 30,37 por ciento del año pasado y está conformado, principalmente, por el saldo de la cuenta del Banco Pichincha (U.S.\$52.537,74), inversiones de corto plazo en el Banco Solidario (U.S.\$111.386,78), y, anticipo por dividendos de U.S.\$70.606,05; por el contrario, al término del ejercicio, la participación de las inversiones se incrementa significativamente hasta alcanzar el 80,96 por ciento del total de activos, U.S.\$997.535,47 y está constituida por la propiedad de las acciones de Levapan (U.S.\$995.664,34), de Edimpres y Cofiec.

Al igual que el año pasado, los estados financieros incluyen, dentro de los activos fijos, un departamento de propiedad de la Compañía, con valor cero, y no se considera la valoración futura del inmueble, de conformidad con lo establecidos en las NIIF's.

En cuanto a la estructura de financiamiento, se mantiene un mínimo, pero mayor endeudamiento de corto plazo (U.S.\$25.850), que corresponde casi en su totalidad al anticipo por el departamento, no existen obligaciones a largo plazo y la participación patrimonial en el financiamiento del activo total es del 97,90 por ciento, frente a los 98,65 por ciento del año 2.012. Al igual que en ejercicios pasados, las cifras definen una total y absoluta solvencia y liquidez para enfrentar sus compromisos de pagos, sus costos y gastos y un excelente respaldo real para propios y terceros.

5.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de SOCIEDAD GERALPIDA, S. A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.013, no sin antes manifestar que, por la decisión de disolver y liquidar el negocio, la Compañía no dio cumplimiento con el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's, establecida en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2.008, de la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,


JORGE E. JACOME F.
COMISARIO
SOCIEDAD GERALPIDA, S. A.